

Presidente En la Universidad de Loro a
D. Regino Gueralda diez de Abril de mil novecientos
Concejal cuatro, se reunió el Señor Alcalde
D. José Cruz Serchundi Presidente del Ayuntamiento, con
el Sr. Regidor D. José Cruz Serchun-
di, y dada cuenta de la Comis-
ion de fonderia oficial habida durante
la semana anterior, quedan
enterados; y no habiendo sufi-
ciente numero de Concejales para
tomar acuerdo, se dio por ter-
minado este acto, firman-
do la presente acta los Señores
Concurrentes y de todo ello como
Secretario Certifico.

Regino Gueralda

Presidente En la Universidad de Loro
D. Regino Gueralda a diez y siete de Abril de mil nove-
Concejales cientos cuatro, se reunió el Ayun-
tamiento de la misma, bajo
la presidencia del Señor Alcalde
D. José Cruz Serchundi
D. Regino Gueralda y Huate, con
asistencia de los Señores Concejales que
se expresan al margen y en pre-
sencia de mi el secretario; y trató
los asuntos que a continuación
siguen:

Se dio lectura al acta de la
sesion anterior, siendo aprobado.

A continuacion se dio lectura a la
Comunicacion dirigida al Señor H.

calde Presidente de Ayuntamiento, por los señores Servin, Aguado y Juyent, arrendatarios de la Fabrica de Productos Carbonos, manifiestan do que se hallan instalando la destileria en dicha Fabrica y que en breve principian a funcionar, y a cuyo fin desean contratar y utilizar todo el agua que se les pueda facilitar de la cañeria general.

El señor Presidente manifestó a la Corporacion civil, que en su sentir, sera conveniente aprovechar la proposicion que hacen los señores que solicitan, formando a efecto las condiciones que sean necesarias.

Enterada la Corporacion y despues de habida una ligera discusion, acordó acceder a lo solicitado por los referidos industriales Servin, Aguado y Juyent, previas las formalidades y la contrata que se extiendan.

En su mismo, acordó la Corporacion, aprobar los libramientos que a continuacion siguen: a S. Miguel Berreau, quince pesetas por el reconocimiento facultativo: a S. Hedefonso Gonzalez, Maestro de Instruccion primaria, por la gratificacion y material de la clase nocturna, correspondiente a la segunda quincena de Noviembre y Diciembre de 1902, y Enero, Febrero, Marzo, Noviembre y Diciembre de 1903, por no haber consignacion en los presupuestos municipales correspondientes, de las espresadas fechas = En su mismo señor S. Hedefonso Gonzalez, por la gratificacion y material de la clase nocturna, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente año, cuyas cuentas importan 142 pesetas y 172 y 68 céntimos respectivamente. a S. Hilario

Clasagasti, treinta y ocho pentas, por su cuenta del cemento y formales en las obras del Consejo y Depósito de aguas, según la cuenta que presentas: á don José Manuel Aguirre, veinte y siete pentas y setentay cinco centimos, por los formales de los individuos que se relacionan en la facturas.

Con lo que se dió por terminada la sesión, firmando la presente acta los Señores concurrentes que saben, de que certifico.

Regino Suerabaz Marcelino Salaverria

Jose Antonio Aruti Lucas Chacabarro

Jose Otegui.

Presidente
D. Regino Suerabaz
concejales -
" Marcelino Salaverria
" Jose Ant. Aruti -
" Lucas, Abaribar
" Jose Arriaga
" Benigno Agutaran
" Jose A. Agutaran

En la universidad de Loro á veinte y cuatro de Abril de mil novecientos cuatro, reunido el Ayuntamiento de la misma, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Regino Suerabaz, con asistencia de los Señores concejales que se expresan al margen y en presencia de mi el Sr. Notario, y trató los asuntos que á continuación siguen.

Leída y aprobada fué el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, se dió cuenta de la comunicación de fecha veinte y dos de los corrientes, de la Excm.ª Comisión provincial, haciendo saber la constitución de la misma, para el